ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

Responsable de Presupuesto

IBAGUE RODRIGUEZ HERNANDO
Firmado digitalmente por IBAGUE RODRIGUEZ HERNANDO
Fecha: 2024.12.31 09:58:03 -05'00'

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL CUERPO DE BOMBE
CÓDIGO SEGMENTO: 131
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000211179
FECHA DEL DOCUMENTO: 31/12/2024

Ordenador del Gasto:

PONCE CAICEDO JOSE ANDRES
Firmado digitalmente por PONCE CAICEDO JOSE ANDRES
Fecha: 2024.12.31 11:52:52 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
1311	3001133508	002	2024	587 2022	PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS	NIT	901503188	010712636006	01	Bancoomeva		1.530.114	177.648	1.352.466
1311	3001133509	002	2024	747 2024	PLASTICOS VES SAS	NIT	901162001	10890756307	02	Bancolombia SA		48.995.163	4.139.473	44.855.690
1311	3001133510	002	2024	773 2024	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	NIT	900365660	21004242252	01	Banco Caja Social BCSC SA		7.295.366	616.366	6.679.000
1311	3001133511	002	2024	342 2024	LUIS ARIAS	CC	1024576228	05504864057720	02	Banco Davivienda S.A.		16.492.475	1.582.168	14.910.307
1311	3001133512	002	2024	665 2024	GPS ELECTRONICS LTDA	NIT	900092491	008969994766	01	Banco Davivienda S.A.		11.162.300	1.070.830	10.091.470
1311	3001133513	002	2024	778 2024	UNIÓN TEMPORAL CAPITAL GROUP	NIT	901896291	04200003902	02	Bancolombia SA		273.604.800	23.116.157	250.488.643
1311	3001133514	002	2024	399 2024	EXPLOSIONES TECNICAS CONTROLADAS S	NIT	901005788	21003427012	01	Banco Caja Social BCSC SA		108.538.904	10.160.701	98.378.203
1311	3001133515	002	2024	350 2024	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS	NIT	901428945	051203658006	01	Bancoomeva		12.348.000	769.518	11.578.482
1311	3001133516	002	2024	344 2024	ADPORT LTDA	NIT	830087993	17348060082	02	Bancolombia SA		113.562.674	0	113.562.674
1311	3001133517	002	2024	344 2024	ADPORT LTDA	NIT	830087993	17348060082	02	Bancolombia SA		22.565.181	5.641.449	16.923.732
1311	3001133518	002	2024	347 2024	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	NIT	900171311	006969997342	01	Banco Davivienda S.A.		5.223.485	0	5.223.485
1311	3001133519	002	2024	347 2024	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	NIT	900171311	006969997342	01	Banco Davivienda S.A.		2.611.742	751.654	1.860.088
											Totales:	623.930.204	48.025.964	575.904.240

	Nombre del Procedimiento	Código: GR-PR15-FT02
	CAUSACIÓN DE CUENTAS Y CONTABILIZACIÓN DE PAGOS	Versión: 02
	Nombre del Formato	Vigencia: 19/04/2021
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO - PAGO PERSONA JURIDICA	Página 1 de 1

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre:	PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS	Identificación:	901503188-3
Correo electrónico:	pcorion@gmail.com	Teléfono:	3114806494

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato Nº:	587	Del	2022	Plazo de ejecución:	5	meses		días			
Fecha de inicio:	23	11	2022	Prórrogas	Meses: 1	Días:	Meses:	Días: 8	Meses:	Días:	

Valor inicial:	Valor adición 1	Valor adición 2	Valor adición 3	Valor total:
$ 61.698.211	$ 12.339.642			$ 74.037.853

Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA -SGC.

Dependencia:	Subdirección de Gestión Corporativa	Fecha de presentación de la cuenta:	23	12	2024
Pago Nº:	6	Periodo de pago del 23 de mayo al 30 de junio de 2023			
Nº Factura:	ORI 1-1014				
Nº Factura:					

VALORES PAGADOS (Registre los valores que ya le fueron pagados en periodos anteriores)

Total Pagado:	$54.819.262	Saldo actual:	$ 19.218.591,00
Porcentaje de ejecución financiera:	74,04%	Saldo menos este pago:	$ 7.403.786,00

VALOR AUTORIZADO PARA PAGO

Proyecto/Rubro	Nº RP	Vigencia	Descripcion Rubro	Valor a pagar
02301160230000000765 8	5000506592	2023	Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá	$ 1.530.114,00
			PASIVO	$ 10.284.691,00
			Subtotal	$ 11.814.805

ENDOSO	En virtud de la solicitud en el documento de contenido de firmas notariado, autorizo endosar a:		
Nombre:		Identificación:	
Valor a endosar:	$ -	Teléfono:	

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Seleccione si se ha presentado alguna novedad y amplíe la información en las observaciones:

1) Observaciones Contractuales suscritas: Suspensión No 1: 20 días calendario; Suspnesión No 2: 10 días calendario; prórroga No 1: 30 días calendario; Adición No 1: $ 12.339.642; Prórroga No 2: 8 días; Nueva fecha de terminación 30 de junio de 2023

2) Los campos correpondiente a Proyecto/Rubro, Nº RP, Vigencia y Descripcion Rubro serán respaldados por el RP emitido por el área financiera, por tratarse de un pasivo para el valor de $ 10.284.691

3) Los documentos soportes del cumplimiento de las actividades e informes en el marco del alcance del contrato para la presente cuenta, corresponden a lo encontrado en medio físico en la Subdirección por parte de la Subdirectora de Gestión Corporativa.

Este trámite se autoriza de conformidad a los soportes documentales presentados por el contratista y avaladas por el apoyo a la supervisión, una vez verificado lo mismo se procede a continuar con el proceso de pago

RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del Contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente, certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: $ 11.814.805 ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCO DE PESOS

Supervisor 1	Supervisor 2
Firma:	Firma:
Nombre: FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ	Nombre:
Cargo: Subdirectora de Gestión Corporativa	Cargo:

Apoyo a la supervision	Apoyo a la supervisión 2
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Nº contrato o Cargo:	Nº contrato o Cargo:

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

Revisó: Santiago Jimenez Lara - Contratista Área de Infraestrcutura- SGC
Revisó: Yuddy Vanessa Cárdenas - Contratista Área de Infraestrcutura- SGC
Proyectó: Victor José Mendoza - Contratista Área de Infraestrcutura- SGC

R3DkODE-39

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

SUSTENTACIÓN PARA PAGO N°6 – CT0 587 DEL 2022

Cordial saludo, por medio de la presente la Subdirección de Gestión Corporativa informa que la cuenta de cobro No 6 para el pago de la factura ORI 1-1014 de fecha 14 de mayo de 2024, que comprende el periodo entre el 23 de mayo de 2023 al 30 de junio de 2023 del contratista PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORIOS SAS, cuyo representante legal es la señora LEYDI MABEL PEREZ CHUD con cedula de ciudadanía No 31.577.305, se presentan para pago en el presente periodo y no antes debido a que se evidenció por parte de la supervisión múltiples observaciones y devoluciones

1) Por medio del Radicado E-01052-2024004140-UAECOB Id: 199809 de fecha 11 de julio de 2024, se solicitó al contratista PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORIOS SAS, REITERACION SUBSANACION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PARA TRAMITE DE PAGO No 6 – RADICADO R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517 – PRIMERA SOLICITUD RADICADO E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866, sin que se obtuviera respuesta inmediata al respecto.

2) Por medio de correo electrónico del 12 de agosto de 2024, se solicitó nuevamente al contratista PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORIOS SAS radicar los DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PARA TRAMITE DE PAGO No 6, sin que se tuviera respuesta inmediata al respecto

3) Solo hasta el día 17 de octubre de 2024 el contratista PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORIOS SAS, realiza la radicación los documentos subsanados, necesarios para para el acta No 6 radicado con ID 208490

4) Sin embargo el día 19 de noviembre de 2024 el contratista PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORIOS SAS, realiza un alcance al radicado con ID 211047 y el día 28 de noviembre de 2024 realiza un alcance final al radicado inicial con ID 211940

Una vez revisada y avalada la documentación aportada, se aprueba el informe por la supervisión para dar trámite a la cuenta No 6.

Al tener ya estos documentos y realizar el debido proceso, se ejecuta el trámite de cuenta de proveedores para ser presentada al área financiera en el presente mes de diciembre del 2024.

Cordialmente,

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA GESTIÓN CORPORATIVA

Proyecto: Victor José Mendoza - Contratista SGC
Revisó: Yuddy Vanessa Cárdenas – Contratista SGC

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1f91ba25eca45586361e2e1ad61928971be7e57b47cad39a898d2e6ee9bceb07abd2ea48ba5cde3ff6f34aa16cfd83ec

Número de Factura: ORI1-1014
Fecha de Emisión: 14/05/2024
Fecha de Vencimiento: 13/06/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S.
Nombre Comercial: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S.
Nit del Emisor: 901503188
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CR 83 B 15 98
Teléfono / Móvil: 3224097491
Correo: solidosltda@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 20 68 06
Teléfono / Móvil: 3125287592
Correo: lgonzalez@bomberosbogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1037	SERVICIO DE INTERVENTORIA	94	1,00	$ 9.928.407,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.886.397,51	19.00			$ 9.928.407,95

Notas Finales

ACTA: 6 PERIODO FACTURADO 23 DE MAYO DEL 2023 AL 30 DE JUNIO DEL 2023 Contrato No. 587-2022 realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ -SGC. Favor consignar en BANCOOMEVA en la cuenta corriente No.010-712-636-006
Linea de negocio: ACTA PARCIAL Nª 6 Del 23 de mayo 2023 al 30 de junio de 2023

000000

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-05-14 16:56:56
Documento generado el: 2024-05-14 16:56:55
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			9.928.407,95
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			9.928.407,95
IVA			1.886.397,51
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			1.886.397,51
Total neto factura (=)			11.814.805,46
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	11.814.805,46

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764065274228 Rango desde: 1001 Rango hasta: 1200 Vigencia: 2025-02-09

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

BOGOTÁ

Al contestar cite Radicado E-01052-2024004140-UAECOB Id: 199809
Folios: 4 Fecha: 2024-07-11 16:51:55
Anexos: 222 FOLIOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S. - LEYDI MABEL PEREZ CHUD

Bogotá, D.C;

Señor (a)
LEIDY MABEL PÉREZ CHUD
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ORIÓN SAS.
Carrera 64 # 174 B 41
3114806494
L.C.

ASUNTO: REITERACION SUBSANACION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PARA TRAMITE DE PAGO No 6 – RADICADO R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517 – PRIMERA SOLICITUD RADICADO E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866

REFERENCIA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ" – CONTRATO 587 DE 2022

Respetada señora Pérez.

Nos permitimos reiterar la solicitud de subsanación de documentos para tramite de pago No 6, por medio del radicado E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866, de fecha 28 de junio de 2024, solicitamos subsanar los documentos del radicado R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517, cuyo asunto es: "Radicación *de Documentos necesarios para el Acta No 6*" y consta de 222 folios.

Las razones por las cuales se devuelve la cuenta de cobro son las siguientes:

1) En el capítulo 1 introducción (folio2) se debe incluir para las modificaciones del contrato Prórroga No 2 del 23 al 30 de junio de 2023.

Al contestar cite Radicado E-01052-2024004140-UAECOB Id: 199809
Folios: 4 Fecha: 2024-07-11 16:51:55
Anexos: 222 FOLIOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S. - LEYDI MABEL PEREZ CHUD

2) En el capítulo 3.3 plazo del contrato (folio 3) se debe incluir la prórroga No 2 de 8 días hasta el 30 de junio de 2023.

3) En el capítulo 4.5 personal de interventoría involucrado en el proyecto ajustar el tiempo el cual no es equivalente a 5 meses, se debe incluir la duración con las prórrogas 1 y 2, realizadas al contrató (folio 5)

4) Aclarar si el valor de acta de recibo numeral 5.1.2 para el periodo corresponde al valor de $ 29.574.708 o a valor reportado en el acta de liquidación por valor de $ 29.601807.

5) Anexar copias de las actas de comité 22 a la 27 copia de tal manera que sean más visibles.

6) Se debe numeral el acta No 27

7) Ajustar tamaño de letra de los informes semanales, de tal manera que sean visibles y permita verificar la información consignada en estos.

8) Copias o escáneres de la Bitácora de obra presentarlos de tal manera que sean visible (folios 33 al 38).

9) Se debe adjuntar tarjeta profesional de la contadora y certificado de antecedentes vigentes, de igual manera copia de la cedula de la representante legal.

10) Se deben incluir las modificaciones para el periodo del 23 de mayo al 30 de junio de 2023, la modificación aportada (folio 45) no corresponde y está incompleta.

11) Es importante solo incluir información relacionada con el periodo facturado, para el periodo se dieron las prórrogas No 1 y No 2 y la adición No 1.
12) Anexar correspondencia enviada y recibida para el periodo.

13) Anexar todas las garantías de acuerdo con las modificaciones presentadas durante el desarrollo del contrato las cuales fueron aprobadas por la entidad en SECOP 2.

14) En el alcance del informe mensual SISO corresponde al periodo y no al mes (folio 55)

Outlook

DEVOLUCION DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ACTA No 6 – RADICADO R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517

Desde Victor Jose Mendoza Manjarres <vmendoza@bomberosbogota.gov.co>
Fecha Jue 04/07/2024 6:12
Para orionsas22@gmail.com <orionsas22@gmail.com>
CC Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Julieth Tatiana Sanchez Castillo <jusanchez@bomberosbogota.gov.co>; Johanna Carolina Perez Ruiz <jcperez@bomberosbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (183 KB)
8. DEVOLUCION DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ACTA.pdf;

Buenos días.

Agradecemos atender las observaciones del radicado anexo de manera inmediata para proceder con el tramite del pago de este informe, es importante mencionar que dicho pago ya fue programado por lo tanto solicitamos atender de manera inmediata estas subsanaciones, quedo atento a sus comentarios y si es necesario realizamos una mesa de trabajo para realizar los ajustes y proceder con el pago de este informe

Cordialmente

Víctor Mendoza
Contratista UAECOB

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

BOGOTÁ

Al contestar cite Radicado E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866
Folios: 4 Fecha: 2024-06-28 16:25:40
Anexos: 222 FOLIOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S. - LEYDI MABEL PEREZ CHUD

Bogotá, D.C;

Señor (a)
LEIDY MABEL PÉREZ CHUD
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ORIÓN SAS.
Carrera 64 # 174 B 41
3114806494
L.C.

ASUNTO: DEVOLUCION DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ACTA No 5 – RADICADO R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517

REFERENCIA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ" – CONTRATO 587 DE 2022

Respetada señora Pérez.

Nos permitimos devolver los documentos del radicado R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517, cuyo asunto es: "Radicación *de Documentos necesarios para el Acta No 6*" y consta de 222 folios.

Las razones por las cuales se devuelve la cuenta de cobro son las siguientes:

1) En el capítulo 1 introducción (folio2) se debe incluir para las modificaciones del contrato Prórroga No 2 del 23 al 30 de junio de 2023.

Al contestar cite Radicado E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866
Folios: 4 Fecha: 2024-06-28 16:25:40
Anexos: 222 FOLIOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S. - LEYDI MABEL PEREZ CHUD

2) En el capítulo 3.3 plazo del contrato (folio 3) se debe incluir la prórroga No 2 de 8 días hasta el 30 de junio de 2023.

3) En el capítulo 4.5 personal de interventoría involucrado en el proyecto ajustar el tiempo el cual no es equivalente a 5 meses, se debe incluir la duración con las prórrogas 1 y 2, realizadas al contrató (folio 5)

4) Aclarar si el valor de acta de recibo numeral 5.1.2 para el periodo corresponde al valor de $ 29.574.708 o a valor reportado en el acta de liquidación por valor de $ 29.601807.

5) Anexar copias de las actas de comité 22 a la 27 copia de tal manera que sean más visibles.

6) Se debe numeral el acta No 27

7) Ajustar tamaño de letra de los informes semanales, de tal manera que sean visibles y permita verificar la información consignada en estos.

8) Copias o escáneres de la Bitácora de obra presentarlos de tal manera que sean visible (folios 33 al 38).

9) Se debe adjuntar tarjeta profesional de la contadora y certificado de antecedentes vigentes, de igual manera copia de la cedula de la representante legal.

10) Se deben incluir las modificaciones para el periodo del 23 de mayo al 30 de junio de 2023, la modificación aportada (folio 45) no corresponde y está incompleta.

Al contestar cite Radicado E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866
Folios: 4 Fecha: 2024-06-28 16:25:40
Anexos: 222 FOLIOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S. - LEYDI MABEL PEREZ CHUD

11) Es importante solo incluir información relacionada con el periodo facturado, para el periodo se dieron las prórrogas No 1 y No 2 y la adición No 1.
12) Anexar correspondencia enviada y recibida para el periodo.

13) Anexar todas las garantías de acuerdo con las modificaciones presentadas durante el desarrollo del contrato las cuales fueron aprobadas por la entidad en SECOP 2.

14) En el alcance del informe mensual SISO corresponde al periodo y no al mes (folio 55)

15) Anexar copias de los anexos del informe SISO para el periodo de tal manera que sean visibles para poder realizar las respectivas verificaciones (folios 75 al 75). Organizar la información de acuerdo con el anexo.

16) Se deben anexar fotografías de la entrega de EPP para el periodo las cuales se mencionan en el informe.

17) Anexar los estándares mínimo SG-SST (folio 77) de tal forma que sea visible.

18) Anexar certificado de vinculación de mujeres (folio 86) de tal manera que sea visible.

19) Respecto al informe ambiental del periodo es importante atender las observaciones de la profesional ambiental de la UAECOB en caso de que se requieran para que se pueda expedir el certificado de criterios ambientales
20) El periodo del informe ambienta se debe ajustar (folio 103).

21) Para el PIN (folio 107) aportar imágenes de tal manera que sea visible

Al contestar cite Radicado E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866
Folios: 4 Fecha: 2024-06-28 16:25:40
Anexos: 222 FOLIOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S. - LEYDI MABEL PEREZ CHUD

Es importante mencionar que se debe cumplir con la establecido en la forma de pago del contrato UAECOB-CONTRATO- 587-2022, literales a al f que corresponden al contratista.

Una vez subsanadas estas observaciones junto con estas se debe anexar GJ-FT08 Informe 587-22 De Ejecución Persona Jurídica Y Órdenes De Compra PAGO No 6 en el cual se relacione el cumplimiento de las obligaciones del contrato y se relacione el anexo donde se verifique el cumplimiento de la obligación.

Una vez aportada la documentación debida forma y con la radicación de esta cuenta una vez se cumpla con todos los requisitos exigidos de acuerdo con lo establecido en el contrato 587 de 2022 suscrito por ustedes con UAECOB, procedemos a tramitar esta cuenta.

Cordialmente

HERNANDO IBAGUE RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Corporativa
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (E)

Anexos: Doscientos veinte dos (222) folios

Proyecto: Victor José Mendoza Manjarres - Contratista área infraestructura SGC
Reviso: Cristian Camilo Gómez Ríos - Contratista área infraestructura SGC
Reviso: Julieth Tatiana Sanchez - Contratista área infraestructura SGC

Outlook

REITERACION SUBSANACION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PARA TRAMITE DE PAGO No 6 – RADICADO R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517 – PRIMERA SOLICITUD RADICADO E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866

Desde Victor Jose Mendoza Manjarres <vmendoza@bomberosbogota.gov.co>
Fecha Jue 11/07/2024 17:22
Para ORION SAS <orionsas22@gmail.com>
CC Cristian Camilo Gomez Rios <ccgomez@bomberosbogota.gov.co>; Julieth Tatiana Sanchez Castillo <jusanchez@bomberosbogota.gov.co>; Johanna Carolina Perez Ruiz <jcperez@bomberosbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (154 KB)
E-01052-2024004140-UAECOB Id 199809.pdf;

Bogotá, D.C;

Señor (a)
LEIDY MABEL PÉREZ CHUD
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ORIÓN SAS.
Carrera 64 # 174 B 41
3114806494
L.C.

ASUNTO: REITERACION SUBSANACION DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PARA TRAMITE DE PAGO No 6 – RADICADO R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517 – PRIMERA SOLICITUD RADICADO E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866

REFERENCIA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ" – CONTRATO 587 DE 2022

Respetada señora Pérez.

Nos permitimos reiterar la solicitud de subsanación de documentos para tramite de pago No 6, por medio del radicado E-01052-2024003929-UAECOB Id: 198866, de fecha 28 de junio de 2024, solicitamos subsanar los documentos del radicado R-00268-2024-02149-UAECOB Id 19517, cuyo asunto es: "Radicación *de Documentos necesarios para el Acta No 6*" y consta de 222 folios.

Las razones por las cuales se devuelve la cuenta de cobro son las siguientes:

2) En el capítulo 3.3 plazo del contrato (folio 3) se debe incluir la prórroga No 2 de 8 días hasta el 30 de junio de 2023.

3) En el capítulo 4.5 personal de interventoría involucrado en el proyecto ajustar el tiempo el cual no es equivalente a 5 meses, se debe incluir la duración con las prórrogas 1 y 2, realizadas al contratá (folio 5)

4) Aclarar si el valor de acta de recibo numeral 5.1.2 para el periodo corresponde al valor de $ 29.574.708 o a valor reportado en el acta de liquidación por valor de $ 29.601807.

5) Anexar copias de las actas de comité 22 a la 27 copia de tal manera que sean más visibles.

6) Se debe numeral el acta No 27

7) Ajustar tamaño de letra de los informes semanales, de tal manera que sean visibles y permita verificar la información consignada en estos.

8) Copias o escáneres de la Bitácora de obra presentarlos de tal manera que sean visible (folios 33 al 38).

9) Se debe adjuntar tarjeta profesional de la contadora y certificado de antecedentes vigentes, de igual manera copia de la cedula de la representante legal.

10) Se deben incluir las modificaciones para el periodo del 23 de mayo al 30 de junio de 2023, la modificación aportada (folio 45) no corresponde y está incompleta.

11) Es importante solo incluir información relacionada con el periodo facturado, para el periodo se dieron las prórrogas No 1 y No 2 y la adición No 1.
12) Anexar correspondencia enviada y recibida para el periodo.

13) Anexar todas las garantías de acuerdo con las modificaciones presentadas durante el desarrollo del contrato las cuales fueron aprobadas por la entidad en SECOP 2.

14) En el alcance del informe mensual SISO corresponde al periodo y no al mes (folio 55)

15) Anexar copias de los anexos del informe SISO para el periodo de tal manera que sean visibles para poder realizar las respectivas verificaciones (folios 75 al 75). Organizar la información de acuerdo con el anexo.

16) Se deben anexar fotografías de la entrega de EPP para el periodo las cuales se mencionan en el informe.

17) Anexar los estándares mínimo SG-SST (folio 77) de tal forma que sea visible.

18) Anexar certificado de vinculación de mujeres (folio 86) de tal manera que sea visible.

19) Respecto al informe ambiental del periodo es importante atender las observaciones de la profesional ambiental de la UAECOB en caso de que se requieran para que se pueda expedir el certificado de criterios ambientales
20) El periodo del informe ambienta se debe ajustar (folio 103).

21) Para el PIN (folio 107) aportar imágenes de tal manera que sea visible
Es importante mencionar que se debe cumplir con la e[illegible]ablecido en la forma de pago del contrato UAEC[illegible] CONTRATO- 587-2022, literales a al f que corresponden al

Una vez subsanadas estas observaciones junto con esta se debe anexar GJ-FT08 Informe 587-22 De Ejecución Persona Jurídica y Órdenes De Compra PAGO No 6 en el cual se relacione el cumplimiento de las obligaciones del contrato y se relacione el anexo donde se verifique el cumplimiento de la obligación.

Una vez aportada la documentación debida forma y con la radicación de esta cuenta una vez se cumpla con todos los requisitos exigidos de acuerdo con lo establecido en el contrato 587 de 2022 suscrito por ustedes con UAECOB, procedemos a tramitar esta cuenta.

Solicitamos radicar las subsanaciones el día de hoy para poder realizar las tramites correspondientes en los tiempos establecidos por la entidad, ya que se programo este pago en el PAC

Cordialmente

HERNANDO IBAGUE RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Corporativa
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (E)

Anexos: Doscientos veinte dos (222) folios

Proyecto: Victor José Mendoza Manjarres - Contratista área infraestructura SGC
Reviso: Cristian Camilo Gómez Ríos - Contratista área infraestructura SGC

R-00268-202402149-UAECOB 1.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO NO. 587/2022

C E R T I F I C A

Que teniendo en cuenta la documentación presentada durante la ejecución del contrato por **LEYDI MABEL PEREZ CHUD** representante legal de **PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S.** con **NIT. 901.503.188-3** del contrato de Interventoría Nº 587 de 2022 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA -SGC."**, se certifica que está cumpliendo con los requisitos contractuales para el pago de los pagos parciales tales como el cumplimiento del ofrecimiento de personal conforme a la propuesta, pago de los aportes a la seguridad social y seguimiento y control al avance del contrato de obra N° 590 de 2022, durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 30 de junio de 2023, de conformidad al siguiente cuadro:

ITEM	COSTOS DE PERSONAL	Cantidad	NOMBRE	salario mes/ofertado	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	JOSE DAVID TOBO RAMOS	$ 1.574.400	CUMPLE
2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1	FABIO JESUS MEJIA MEDINA	$ 4.604.000	CUMPLE
3	PROFESIONAL AMBIENTAL	1	DIANA PAOLA CADENA RAMOS	$ 920.800	CUMPLE
4	PROFESIONAL SST	1	MILENA ASTRID GONZALEZ LLANES	$ 1.381.200	CUMPLE
5	ABOGADA	1	JANET PATRICIA SANABRIA RODRIGUEZ	$ 384.000	CUMPLE
6	CONTADORA	1	NELSON MARTINEZ ROJAS	$ 384.000	CUMPLE

En constancia se firma a los trece (13) días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA GESTIÓN CORPOTARIVA
Supervisora

Proyecto: Victor José Mendoza - Contratista SGC
Revisó: Yuddy Vanessa Cardenas – Contratista SGC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BE5042DDBC9C74AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LUZ BARRIOS NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140888909 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 243854-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ORION

PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ORION SAS

NIT : 901.503.188-3

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cali - 30 de junio de 2023 .

Señores:
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

LEIDY MABEL PÉREZ CHUD, identificado con CC 31.577.305, en mi condición de representante legal de PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ORIÓN SAS identificada con NIT 901.503.188-3 , bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Desde el 23 de mayo del 2023 a 30 de junio de 2023.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Dada en Cali, a los 30 días del mes de junio del 2023.

Mabel Perez

FIRMA_____
REPRESENTANTE LEGAL
LEYDI MABEL PEREZ CHUD
C.C. No. 31.305.377 de Cali

FIRMA_____
Contador Público
ANA LUZ BARRIOS NIÑO
C.C. 1.140.888.909 de Barranquilla

000043

000040

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

43EB8355C4A68C4C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LUZ BARRIOS NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140888909 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 243854-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

000044


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
PEREZ CRUZ
LEYDI MABEL


FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1961
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
02-JUL-2003 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

540000

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901503188-3	PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS		CR 63 B 15 98	3224097491	orionsas22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	BOMBEROS	BOMBEROS	VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	05/12/2023	72388049	$ 3.693.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	48.000	0		0		0	165	8.800	0	56.800	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.700	0		0		0	165	12.600	0	83.300	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	236.500	0		0		0	165	42.200	0	278.700	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	63.000	0		0		0	165	11.300	0	74.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	165	34.200	0	226.200	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.367.100	0	0	0	0	165	241.700	0	1.598.800	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	123.000	0	0	0	0	165	21.900	0	144.900	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	541.700				541.700	165	96.500	638.200			5.417	638.200	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	800050942-7	418.200	165	74.500	492.700	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	418.200	492.900
Pensión	3	1.672.100	1.969.900
Riesgos Laborales	1	541.700	638.200
CCF	1	418.200	492.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.050.200	3.693.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.140.888.909



Apellidos
BARRIOS NIÑO

Nombres
ANA LUZ

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.53	F

Fecha de nacimiento
15 NOV 1996

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición
18 NOV 2014, BARRANQUILLA

Fecha de expiración
30 AGO 2032

Firma

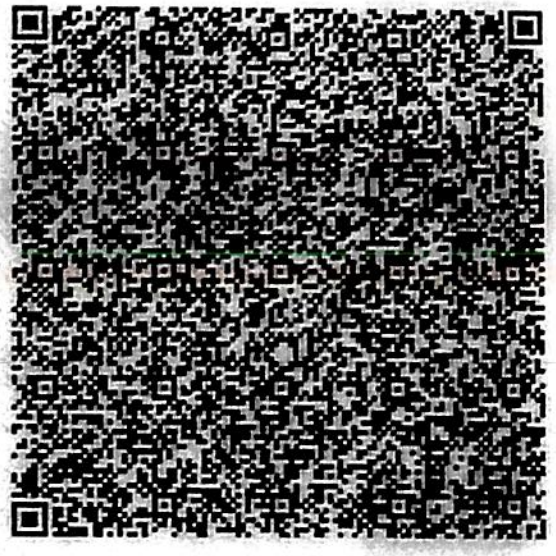
Ana Luz Barrios

Powered by CamScanner

.CO

0031796 31

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL0031796312030O1<<<<<<<<<<<
9611157F3208302COL1140888909<0
BARRIOS<NINO<<ANA<LUZ<<<<<<<<<<

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

991044886652704E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LUZ BARRIOS NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140888909 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 243854-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

243854-T



ANA LUZ
BARRIOS NIÑO
C.C. 1140888909
RES. INSCRIPCION 544 DEL 03/07/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

251029 **269632**

Identificación Plástica S.A. 166017/0116

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901503188-3	PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS		CR 63 B 15 98	3224097491	orionsas22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	BOMBEROS	BOMBEROS	VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	05/12/2023	72366649	$3.593.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de identificación | Apellidos y Nombres | Colombia | Extranjero | Residente | Pensionado | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días cotizados | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018451763 | CADENA RAMOS DIANA PAOLA | 1 | 0 | | 0 | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 920.800 | 147.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS308 | 920.800 | 36.900 | 14-11 | 920.800 | 1 | 4.900 | CCF24 | 920.800 | 36.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1075284362 | VAQUIRO COLLACOS JUAN CAMILO | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 1 | 6.300 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1094988575 | TOBO RAMOS JOSE DAVID | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.574.400 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.574.400 | 63.000 | 14-11 | 1.574.400 | 3 | 109.800 | CCF24 | 1.574.400 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 31032738 | MEJIA MEDINA FABIOLA JESUS | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.604.000 | 736.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.604.000 | 184.200 | 14-11 | 4.604.000 | 5 | 320.900 | CCF24 | 4.604.000 | 184.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 52979569 | GONZALEZ LLARBE MILENA ASTRID | 1 | 0 | | 0 | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.381.200 | 221.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.381.200 | 55.300 | 14-11 | 1.381.200 | 5 | 96.700 | CCF24 | 1.381.200 | 55.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 79324058 | MARTINEZ ROJAS NELSON | 1 | 0 | | 0 | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 384.000 | 61.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS006 | 384.000 | 15.400 | 14-11 | 384.000 | 1 | 2.100 | CCF24 | 384.000 | 15.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 51724378 | SANABRIA RODRIGUEZ JANET PATRICIA | 1 | 0 | | 0 | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 384.000 | 61.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 384.000 | 15.400 | 14-11 | 384.000 | 1 | 2.100 | CCF24 | 384.000 | 15.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

0000946

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901503188-3	PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS	CR 83 B 15 98	3224097491	orionsas22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	BOMBEROS / BOMBEROS	VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	17/10/2024	81040777	54.691.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	101.700	0		0		0	450	40.900	0	142.600	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	277.000	0		0		0	450	111.300	0	388.300	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	63.000	0		0		0	450	25.400	0	88.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-6	1.174.300	0	0	0	0	450	471.700	0	1.646.000	3
25-14	Colpensiones	800138094-7	592.200	0	0	0	0	450	237.900	0	830.100	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800903790-6	768.700				768.700	450	308.800	1.077.500			7.887	1.077.500	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	370.200	450	148.700	518.900	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	450	0	0	0
ICBF				
0	450	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	441.700	619.300
Pensión	2	1.756.500	2.476.100
Riesgos Laborales	1	768.700	1.077.500
CCF	1	370.200	518.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.347.100	4.691.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901603188-3	PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS		CR 83 B 15 98	3224097491	orionsas22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	6 – menos de 200 c	BOMBEROS	BOMBEROS	VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	17/10/2024	81040777	$4.691.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Dotación | Tarifa | Extranjero | Colombiano en el exterior | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SUS | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Tarifa % | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1058451753 | CADENA RAMOS DIANA PAOLA | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.180.000 | 186.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.180.000 | 46.400 | 14-11 | 1.180.000 | 5 | 90.600 | CCF24 | 820.800 | 36.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1006668975 | TOBO RAMOS JOSE DAVID | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.574.400 | 252.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.574.400 | 53.000 | 14-11 | 1.574.400 | 5 | 109.600 | CCF24 | 1.574.400 | 63.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 91021740 | MEJIA MEDINA FABIO JESUS | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.804.200 | 736.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.804.200 | 184.200 | 14-11 | 4.804.200 | 5 | 320.500 | CCF24 | 4.804.200 | 184.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 94724079 | SANABRIA RODRIGUEZ JANET PATRICIA | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.180.000 | 186.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.180.000 | 46.400 | 14-11 | 1.180.000 | 5 | 90.600 | CCF24 | 384.000 | 15.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 6397569 | GONZALEZ LLAGES MILTON ASTIVO | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.381.200 | 221.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.381.200 | 66.300 | 14-11 | 1.381.200 | 5 | 90.300 | CCF24 | 1.381.200 | 66.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 79924994 | MARTINEZ ROJAS NELSON | 1 | 0 | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.180.000 | 186.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.180.000 | 46.400 | 14-11 | 1.180.000 | 5 | 90.600 | CCF24 | 384.000 | 15.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

Tel: 3822500
Calle 20 No. 68A - 06
NIT: 899999061

CERTIFICADO DE CRITERIOS AMBIENTALES

Contrato 587 del 2022

Yo Maria Alejandra Rubiano González, identificado con Cédula Ciudadana 1.010.183.074 de Bogotá, contratista de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos-UAECOB, del área gestión ambiental de la Subdirección de Gestión Corporativa; avalo los criterios ambientales del contrato 587 de 2022 para el periodo del Del 23 de mayo al 30 de junio de 2023. Se revisa la plataforma de la SDA, en donde se ven los documentos diligenciados al PIN 22840, en donde no hay generación de RCD, para el periodo mencionado.

La presente certificación se expide a los 18 días de diciembre de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA RUBIANO GONZÁLEZ
Contratista de la UAECOB
Cl 20 No 68ª-06

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

BOGOTÁ

Al contestar cite Radicado E-01052-2023008166-UAECOB Id: 179736
Folios: 3 Fecha: 2023-12-06 17:21:53
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S.

Bogotá, D.C;

Señora
LEIDY MABEL PÉREZ CHUD
Representante Legal
PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ORIÓN SAS.
Carrera 64 # 174 B 41
3114806494
L.C.

ASUNTO: Segundo requerimiento por incumplimiento de Obligaciones del Contrato 587 de 2022.

REFERENCIA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ" – CONTRATO 587 DE 2022

Respetada señora Pérez.

De manera atenta y en mi calidad de supervisora del contrato 587 de 2022, me permito reiterar requerimiento por incumplimiento de obligaciones contractuales, por medio de radicado E-01052-2023006310-UAECOB Id: 172636 enviado por correo electrónico el día 27 de septiembre del 2023 se relaciona las obligaciones presuntamente incumplidas a la fecha por usted, de igual manera el día 9 de septiembre se envían por correo electrónico formatos para iniciar tramite de liquidación sin tener respuesta, reiteramos las siguientes situaciones:

1) El contrato de obra 590 de 2022 cuyo objeto es: "Realizar la Adecuación y mejoramiento de las Instalaciones de las Estaciones de Bomberos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá SGC" Grupo 2 la cual ustedes le realizan interventoría por medio del contrato 587 de 2022 finalizó el día 30 de junio de 2023.

Al contestar cite Radicado E-01052-2023008166-UAECOB Id: 179736
Folios: 3 Fecha: 2023-12-06 17:21:53
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S.

2) Dentro de las obligaciones generales del contrato 587 de 2022 la obligación 17 del contrato establece: "
"Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar."

Obligación NO CUMPLIDA a la fecha no se ha iniciado el tramite de liquidación del contrato de obra e Interventoría

3) Dentro de las obligaciones específicas del contrato 587 de 2022, en la obligación 31 se establece "*Elaborar las siguientes actas, en las fechas en que realmente se produzcan los hechos a los que se refiere el contrato de obra e Interventoría: Acta de aprobación de los trabajos, proyección del acta de liquidación, acta de recibo y entrega del contrato de obra.*

Obligación **NO CUMPLIDA** a la fecha, no se ha radicado ante la entidad el acta de recibo a satisfacción.

4) Respecto al informe final el contrato 587 establece que este debe se entregado: " *En un plazo no mayor a un mes contado a partir de la finalización del plazo contractual pactado, el INFORME FINAL deberá ser radicado ante la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá*."

Obligación **NO CUMPLIDA** a la fecha, no se ha radicado ante la entidad el informe final, han trascurrido tres meses y no se ha cumplido esta obligación.

Reiteramos la solicitud de radiación del informe final, acta de recibo de las obras, actualización de las pólizas de manera inmediata.

La entidda le otorga un termino de cinco 5) dias habiles con el fin de entregar los productor anteriormente relacionados so pena de que se tenga que iniciar el proceso administrativo correspondiente.

Cordialmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

BOGOTÁ

Al contestar cite Radicado E-01052-2023008166-UAECOB Id: 179736
Folios: 3 Fecha: 2023-12-06 17:21:53
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION S.A.S.

AMALIN ARIZA MAHUAD
Subdirección de Gestión Corporativa
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Proyecto: Victor José Mendoza Manjarres - Contratista área infraestructura SGC

Reviso: Cristian Camilo Gómez Ríos - Contratista área infraestructura SGC

Reviso: Julieth Tatiana Sanchez - Contratista área infraestructura SGC

C.C Compañía Mundial de Seguros S.A – Calle 33 No 6 B 24 Pisos 1, 2 y 3 Bogotá D.C – Teléfono 2855600 – E-mail: mundial@segurosmundial.com.co – No de póliza NV 100074833 a nombre de Proyectos y Consultorías Orion S.A.S

corrección #58.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

BOGOTÁ

53

Al contestar cite Radicado I-00643-2024020041-UAECOB Id: 214450
Folios: 2 Fecha: 24-12-2024 10:57:46
Anexos: 35 FOLIOS,
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: AREA FINANCIERA

LOTE 211A9

POSICO

MEMORANDO

SG-2024

PARA: **HERNANDO IBAGUE RODRIGUEZ**
Responsable Presupuesto

DE: **FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ**
Subdirectora de Gestión Corporativa

ASUNTO: Remisión documentos Contrato No. 587 de 2022 – Pago No 6.

Cordial saludo doctor Ibagué:

De manera atenta me permito remitir documentos que hacen parte de la ejecución financiera del contrato No. 587 de 2022 cuyo objeto corresponde a: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SST Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA -SGC*", para lo cual me permito anexar los siguientes documentos:

- Sustentación para pago No 6 y anexos.
- Certificación Cumplimiento Persona Jurídica Pago No 6 y anexos de soporte
- Factura No ORI-1-1014
- Certificado acreditación de pago aportes periodos 23 de mayo al 30 de junio de 2023
- Certificado de pago de parafiscales del representante legal del periodo
- Cedula de ciudadanía de Representante legal
- Cedula de ciudadanía y Tarjeta profesional contador
- Junta de contadores
- Planillas de seguridad social
- Certificado de criterios ambientales
- Certificado de cobertura de garantías del periodo y radicado de solicitud de actualización de pólizas de garantía

26-12-2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

21-12-2024
11:25 AM.

Al contestar cite Radicado I-00643-2024020041-UAECOB Id: 214450
Folios: 2 Fecha: 24-12-2024 10:57:46
Anexos: 35 FOLIOS,
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: AREA FINANCIERA

- Certificado de cumplimiento de apoyo a la supervisión

Cordialmente

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Anexos: lo enunciado en treinta y cinco (35) folios

Proyecto: Victor José Mendoza - Contratista área infraestructura SGC
Revisó: Santiago Jiménez Lara - Contratista Área de Infraestructura- SGC
Revisó: Yuddy Vanessa Cárdenas - Contratista Área de Infraestructura- SGC